

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
SERVICIO DE TRANSPORTE EL ESMERALDEÑO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de enero del año 2013, a las 1as once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Belisario Peña N51-136 y Av. Los Algarrobos, se reúne el señor : Galo Hermógenes Calderón Haro accionista único, cuyas acciones representan el 100 % del capital social

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como presidente de la Junta el Señor Galo Hermógenes Calderón Haro en calidad el Presidente del Directorio y, como Secretario el Sr. Christian Oña, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUÓRUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia del único accionista aprobó tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, de la Empresa.

A continuación se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

El Presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 22 de enero del 2013, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate al señor accionista los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, el socio accionista analizó las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondientes al ejercicio 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio procedió aprobar los Balances.

**DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2012 arrojó una utilidad moderada y que se espera que para el año 2013 se incremente en un 30%.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesion siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que suscrita por el Señor socio en señal de conformidad.

Atentamente,



SRA ZOILA ROCÍO BERREZUETA ORELLANA

LIQUIDADORA



ING. CHRISTIAN MARCELO OÑA CALDERÓN

SECRETARIO